



SALESIANA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

DIPLOMADO EN
ACTUALIZACIÓN
TRIBUTARIA

EDUCACIÓN CONTINUADA



HORARIO

Martes, miércoles y jueves de 6:30pm a 9:30pm



MODALIDAD:

Virtual



DURACIÓN

100 Horas

JUSTIFICACIÓN

La Fundación Universitaria Salesiana, ofrece el Diplomado en Actualización Tributaria, para capacitar al sector empresarial y profesional, vinculados con las áreas de impuestos y contabilidad, con el fin de analizar, interpretar y aplicar la Reforma Tributaria: para la Igualdad y la Justicia Social (Ley 2277 de 2022 con sus respectivos Decretos Reglamentarios), enfocada en estudiar y conocer el efecto que tendrá la actual Reforma Tributaria aprobada por el Congreso de la República, en cumplimiento de su misión educativa continuada, haciéndose partícipe de la dinámica cambiante en materia de tributación en Colombia, presenta a las empresas y a los profesionales de las áreas contables, económicas, financieras y jurídicas el programa de Actualización Tributaria orientado a formar profesionales idóneos, capaces de desarrollar destrezas, estrategias, con capacidad de análisis y aplicación del marco legal tributario, respondiendo así a la acción fiscalizadora en Colombia.

Encaminado en los impuestos del sistema tributario nacional y municipal que son de impacto de manera importante en el entorno de las finanzas de las empresas, dando herramientas para participar en la toma de decisiones, mediante la selección de las mejores alternativas de tributos de acuerdo con el marco de la política fiscal vigente, enfocado al justo beneficio del contribuyente.

Los continuos cambios de la legislación en materia fiscal, los tratados internacionales y los estándares internacionales de contabilidad, afectan significativamente el entorno de los negocios y hacen necesario profundizar el conocimiento de los profesionales encargados del cumplimiento de las obligaciones impositivas de las organizaciones, a fin de perfeccionar las competencias en el área.

En este entorno, el diplomado se proyecta como la mejor alternativa de formación profesional para el área de tributaria de las organizaciones. El programa ofrece una formación sólida y actualizada en el campo tributario y desarrolla en sus participantes la capacidad de análisis y la vocación de optimizar la estrategia tributaria.

OBJETIVO GENERAL

Lograr que los participantes conozcan y apliquen en forma adecuada los cambios que introdujo la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 y sus decretos reglamentarios vigentes, presentando una oportunidad para la actualización en materia tributaria, brindando la información y las herramientas necesarias para que los profesionales o personas con responsabilidades contables y/o financieras puedan desempeñarse adecuadamente en la ejecución y toma de decisiones, sin salirse del marco legal tributario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el diplomado de Actualización Tributaria, el participante habrá desarrollado las capacidades para:

- Conocer los cambios en materia tributaria y su aplicación actual dentro del marco legal, dando cumplimiento de la normatividad tributaria vigente.
- Interpretar y aplicar la ley tributaria en cada una de las obligaciones fiscales nacionales y municipales.
- Actualizar los conceptos y la dinámica de las normas tributarias en las declaraciones fiscales del impuesto de Renta, IVA, Retención en la Fuente, Industria y Comercio, Impuesto a la Riqueza y Régimen de Tributación Simple.
- Ofrecer un conocimiento teórico - práctico en el campo de los impuestos que permita a los participantes profundizar temas específicos a partir de la normatividad fiscal actual y el tratamiento de diferentes impuestos del orden nacional y territorial.
- Lograr una capacidad de actualización y análisis multidisciplinario y gerencial que cubra aspectos legales, económicos, financieros, contables y administrativos.

CONTENIDO ACADÉMICO

I. FUNDAMENTOS DEL SISTEMA TRIBUTARIO Y PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

(10 horas)

- Hermenéutica Jurídica
- El Derecho Tributario y la constitución política
- La relación Jurídica tributaria
- La obligación tributaria y las formas de extinguirla
- Doctrina y Jurisprudencia.
- Requerimientos administrativos
- Liquidaciones oficiales
- Recursos en vía gubernativa
- Sanciones
- Cobros Coactivos

II. IMPUESTO BÁSICO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (20 Horas)

- Concepto de Renta gravada
- Rentas de fuente nacional y extranjera
- Contribuyentes y no contribuyentes
- Impuestos complementarios
- Rentas brutas especiales
- Concepto de deducciones
- Rentas líquidas especiales
- Rentas exentas
- Descuentos Tributarios
- Obligaciones a declarar renta 2022
- Diligenciamiento Formato 2516 y sus anexos
- Rut

CONTENIDO ACADÉMICO

III. IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

(10 Horas)

- Materia imponible y hecho generador del impuesto
- Responsables del IVA
- Exclusiones y exenciones del gravamen
- Base gravable
- Tarifas
- Contabilidad y deberes formales del impuesto
- Derecho a la devolución

IV. RETENCIÓN EN LA FUENTE APLICADA A TODOS LOS CONCEPTOS

(10 Horas)

- Aspectos básicos de las retenciones
- Casos en los que no se practican
- Régimen de Responsabilidad
- Conceptos sometidos a retención de renta
- Conceptos en otros impuestos
- Procedimientos y sanciones especiales
- Declaraciones de retención en la fuente que se dan por no presentadas
- Ingresos laborales
- Trabajadores independientes
- Dividendos
- Retención en la fuente IVA 50%

V. CONCILIACIÓN DE LA RENTA FISCAL

(4 Horas)

- Conciliación de la utilidad comercial y la renta fiscal
- Impuesto diferido
- Conciliación del patrimonio contable y el patrimonio fiscal
- Renta presuntiva y comparación patrimonial
- Impuesto diferido

CONTENIDO ACADÉMICO

VI. RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION - SIMPLE

(6 Horas)

Introducido a partir del año 2019 y al que pueden acceder de forma voluntaria tanto personas naturales como personas jurídicas que cumplan algunos requisitos previstos en la ley, se consolida como una importante alternativa de simplificación desde el punto de vista formal y sustancial dentro de la tributación nacional y territorial en Colombia.

- Generalidades, impuestos que integran y sustituye el SIMPLE.
- Requisitos para pertenecer al régimen.
- Base gravable.
- Declaración de impuestos antes y después de optar por el SIMPLE.
- Determinación del pago, anticipo del impuesto, descuentos, aportes parafiscales y retenciones.
- Permanencia y exclusión del régimen.
- Taller de simulaciones para diversas actividades, personas naturales y jurídicas.

VII. IMPUESTOS TERRITORIALES-INDUSTRIA Y COMERCIO AVISOS Y TABLEROS

(10 Horas)

- Impuesto de industria, comercio y avisos
- Sujetos pasivos
- Régimen común, Régimen Preferencial, profesionales independientes
- Actividades gravadas
- Territorialidad y doble tributación
- Exclusiones y exenciones
- Tarifas
- RIT

CONTENIDO ACADÉMICO

VIII. TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL

(10 Horas)

- Concepto
- Vinculados económicos y partes relacionadas, Precios de Transferencia, Convenios de Doble Imposición, Establecimiento Permanente, Entidades Controladas del exterior
- Métodos
- Pruebas
- Interpretación
- Estructura general

IX. NÓMINA ELECTRONICA Y DOCUMENTO SOPORTE

(4 Horas)

- Conceptos fundamentales
- Requisitos
- Sujetos obligados a reportar (Relación Laboral – Otros Contratos)
- Periodicidad del reporte
- Calendario de implementación y presentación
- Otras consideraciones

X. PLANEACION TRIBUTARIA

(6 Horas)

- Contribuyentes personas naturales
- Contribuyentes personas jurídicas
- Dar razonable cumplimiento a las normas legales que rigen los impuestos, con el fin de reducir al mínimo posible, los riesgos de sanciones por falta de cumplimiento de dichas normas.
- Reducir hasta el mínimo posible, la suma por pagar de impuestos.
- Postergar lo más que sea posible, el pago de los impuestos.

XI. INFORMACION EXOGENA EN MEDIOS ELECTRONICOS PARA REPORTAR A LA DIAN Y A LA SHD

(10 Horas)

- Aplicación de las resoluciones que emite la Secretaria Distrital de Hacienda.

POBLACIÓN A LA CUAL VA DIRIGIDO EL PROGRAMA

Gerentes, administradores y directores de impuestos, jefes de las áreas de contabilidad e impuestos, revisores fiscales, auditores, consultores, asesores tributarios, profesionales de las diferentes disciplinas económicas, administrativas, contables y jurídicas, que participen en los procesos de preparación y toma de decisiones tributarias en las organizaciones.

METODOLOGÍA


Uso de plataforma virtual de cada tema, ejemplos específicos y análisis de casos prácticos, mediante meet.google.com, entrega de archivos magnéticos, plantillas de formatos en Excel, talleres prácticos.

EVALUACIÓN

Participación activa en el desarrollo de mínimo el 80% de las actividades desarrolladas en el aula.

CERTIFICACIÓN

Asistencia como mínimo al 80% de las clases programadas



PERSONAL ACADÉMICO

DRA. NANCY RUSINQUE MORENO

Contadora Pública, especialista en Gerencia Tributaria, Diplomado IFRS Convenio ICAEW. Postulante a certificación internacional ICAEW, con amplia experiencia en el área de impuestos con énfasis en los servicios de cumplimiento tributario, outsourcing y asesoría tributaria, auditoría y planeación tributaria, Desarrollo de trabajos de diseño e implementación de cumplimiento tributario, consultoría, planeación, control y revisión de procedimientos tributarios, atención de requerimientos de las autoridades tributarias, Durante quince años en la firma ha liderado los servicios de Outsourcing y cumplimiento tributario. Ha trabajado en empresas de sector privado y público, implementando sistemas de información, control y seguimiento de procesos tributarios. Docente en programas de actualización tributaria en diferentes instituciones como la Universidad Piloto de Colombia, la Universidad de Catalunya, UNIAsturias.

DR. JULIO CESAR ENCISO

Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia, con especialización en Gerencia de Impuestos de la Universidad Externado de Colombia, diplomado en tributación en el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera plenas y pymes con énfasis en tributación en el Instituto Colombiano de Derecho Tributario, trabajo de investigación en el análisis, estudio y aplicación de las normas tributarias, en su origen y evolución, docente en las siguientes entidades: Escuela de Impuestos y Aduanas Nacionales en temas tributarios y contables, Centro de Estudios de la Cooperativa de trabajadores de la DIAN (Cootradian), en el diplomado sobre presentación de información exógena a la DIAN en medios electrónicos, Universidad Piloto de Colombia, en la especialización de gerencia tributaria, modulo sobre presentación de información exógena a la DIAN en medios electrónicos, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la especialización de gerencia tributaria, modulo procedimiento tributario, Se desempeña como auditor y jefe de la División Programas de Fiscalización de la Subdirección de Fiscalización Tributaria en la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, ha participado directamente en la reglamentación de la obligación de informar de acuerdo con lo establecido en los artículos 623 a 631-1 del Estatuto Tributario.

www.salesiana.edu.co
Teléfonos:(+57.1) 315 340 0288
Dirección Sede Campus: Av. El Dorado No. 69 – 96
asesoracademico1@salesiana.edu.co

